

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

EL CLERICALISMO LO INVADE TODO HAY QUE EVITARLO

HONDO problema es en verdad este de la extinción del clericalismo en Tenerife, uno que, aunque aparentemente no lo parezca, entraña indiscutible importancia y nos impone el deber a todos los que sinceramente profesamos amplias ideas liberales, de velar por que aquellos elementos que hasta ahora han permanecido indiferentes a todo reclamo de secta, caigan vergonzosamente en manos de los héroes del hábito negro, y de sus servidores, los que tras sus huellas se arrastran en la penumbra de las sacristías y ejercen el manipodío en el confesionario.

La invasión clerical en este pueblo nunca han sido tan mortificante como ahora. Y no es que mortifique el cura propiamente dicho, ni el «carca» aisladamente. Lo que mortifica, lo que por necesidad hace que nos dolamos de nuestro sino, es la significación y el hecho de que en un pueblo como este, en donde gracias a constantes años de lucha que mantuvo en alto la dignidad libre de todos, haya entrado de improviso esa horda negra que se va adueñando de cuanto puede: voluntades, dinero, institutos... Es una irrupción que de pronto invadió a este Santa Cruz hasta hace poco emancipada, absolutamente desligado del elemento clerical que nunca había hecho más que permanecer en acecho aguardando los instantes de descuido para dejar asomar sus tentáculos y aprisionar entre ellos, aunque solo fuera por unos momentos, al cuerpo social. Pero ya es entero el pulpo trágico el que se ha enseñoreado en el pueblo y extiende sus rejos aprisionándolo y emponzoñándolo todo.

El daño que semejante horda negra trae consigo es enorme para la cultura, para la liberalidad ambiente y para la seguridad estomacal. El elemento clerical lo invade todo: llama a las puertas de los institutos benéficos, y en seguida se hace en ellos su dueño indiscutible; se introduce escatimosamente en las familias, y las perturba y crea recelos y desconfianzas; se conquista la voluntad de unos cuantos jóvenes, y paraliza su acción y su inteligencia haciéndoles intransigentes y antipáticos.

Recientes y lamentables ejemplos prueban de manera irrefutable la verdad de estos asertos. Veamos algunos.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento acordó hace unos cinco años ceder los terrenos que hoy ocupa el *Asilo Victoria*, de esta Capital, con la condición de que bajo ningún concepto fueran administrados por el elemento clerical. Más tarde, merced a influencias palatinas, se vulneró ese acuerdo. Desde entonces, los *hermanitos* de las Escuelas cristianas son allí los dueños y señores.

El *Asilo Victoria*, institución creada para recoger y educar a los niños pobres con la mejor buena voluntad de sus fundadores, ¿cumple en absoluto con las obligaciones que se impuso?... En absoluto, no.

La educación allí es defectuosa, estéril y sectaria. Y en cuanto a la recogida de «golfos» no es tal como pudiera desearse. La turba

de chicos continúa cometiendo travesuras y ruindades por esas calles de Dios, sin que de ellos sea la culpa, por supuesto.

Si pruebas necesitara esto, ahí está el hecho ocurrido con la célebre partida del «Guirre», la cual fué arrojada del *Asilo*, siendo precisamente la que más necesitada que nadie se hallaba de un paro moral que la librase de la cárcel y del presidio inminente.

En cuanto a la esterilización o decaimiento intelectual que se determina en la juventud que incautamente se entrega en brazos del clericalismo, ahí está reciente y triste el caso ocurrido con un joven poeta que surgió lleno de entusiasmo y siendo una de las esperanzas más legítimas del Archipiélago. Trabajó, luchó y puede decirse que se impuso, mientras estuvo frente a la horda clerical, a la cual combatió noble y bizarramente, con hidalguía y generosidad para sus víctimas y con pujanza indomable para sus sacrificadores.

En todas partes sonaba su nombre pronunciado con simpatía. Se habló de él, se le alentó, contó con el apoyo del elemento verdaderamente intelectual, y gradualmente subió a un puesto envidiable en la poesía regional...

Debilidades de carácter, pusilanimidad de espíritu, temor, duda, todo eso le entregó más tarde con los ojos vendados a los clericales, con quienes convive ahora como con sus hermanos de toda vida.

¿Suena su nombre ya? ¿Se le alienta? ¿Se le estima? ¿Produce nada semejante a lo ya producido? ¿Se ven sus obras por alguna parte? ¿Se reconoce en él al excelente poeta y al poeta magnífico del porvenir?

No, no, no.

Se ha estancado, se ha esterilizado en el ambiente clerical. Ha perdido cuanto era y cuanto alrededor suyo formaba la aureola de la simpatía y del cariño de todos. Es ahora un instrumento puesto al servicio de la horda negra que de él hace lo que más le place. Publica muy de tarde en tarde, en periódicos que nadie lee, unos versos que ya no tienen el colorido, el vigor, la sonoridad y la majestad de aquellos otros con que empezó cuando vivía una vida intensa de estudio y de fe en el triunfo... Ahora, desalentado, lee libros con licencia eclesialista... y nada más.

¿No da eso pena? ¿No es un crimen dejar en brazos que lo ahogan aquel talento juvenil que tan to llegó a prometer para su patria?

Es preciso evitarlo, de cualquier manera. Y si esto fuere imposible, cuando menos hacer que otras claras inteligencias no caigan en esa ruina que de tal manera las explota y deja inútiles para siempre, si es que un supremo gesto rebelde, activo, hermoso, de poeta de verdad, no hace pregonar su liberación y su resurgimiento.

Clima de esta Capital

Día 23 de Febrero
Temperatura máxima a la sombra 21'2
Mínima 15'7
Oscilación 5'5

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'23, por 4
París, vista, a 7'75

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 23 (23).

La "culebra" en funciones
Se han recibido telegramas de provincias dando cuenta del resultado que han dado las corridas de toros y de novillos celebradas hoy.

Según esos telegramas, el número de cogidas habidas fué el de siete, habiendo resultado heridos casi todos los toreros cogidos.

Estas noticias han causado impresión, pues los toreros heridos cuentan con gran número de admiradores.

"Recajo"
Uno de los toreros heridos es el matador de toros *Recajo*, quien toró ayer en Bilbao.

Recajo fué cogido aparatadamente, siendo conducido inmediatamente a la enfermería de la plaza, donde se le aplicó una intensa herida en un muslo, que le fué calificada de pronóstico gravísimo.

"Bombita"
Otro de los toreros heridos es el célebre matador de toros Ricardo Torres Reina, *Bombita*, que toró en la plaza de Málaga.

Bombita, fué volteado aparatadamente y arrojado al suelo, siendo conducido a la enfermería, donde se le apreciaron varias heridas, aunque no de mucha gravedad.

¡No se me "agalline"!
Se reciben telegramas de Méjico dando cuenta de que se han sublevado los guardias rurales, con objeto de derribar de la Presidencia al general Huerta, triunfante en el último alzamiento.

Estupefacción
Esta noticia ha causado en todo el mundo general estupefacción, considerándose insostenible el actual estado de Méjico.

Madrid 23 (23).
D. Alvaro, o la fuerza del sino

Ha marchado para el campo el Presidente del Consejo de Ministros D. Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones.

El Sahara político
Todos los círculos políticos están desiertos a consecuencia de la calma reinante.

Moros y cristianos
En Tetuán se han comenzado a practicar obras de higienización y saneamiento de la plaza, lo que ha sido muy bien acogido.

Los niños de Tetuán
El Bajá de Tetuán y otros moros notables han cumplimentado al general Alfau.

Mesa.

Se vende la casa de planta alta en la calle del Pilar, número 12. Informará Puerta Canseco núm. 40 (establecimiento de Manuel Arias Carmona).

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el viernes 28 del corriente a las 8 y media de la noche, en los salones de la sociedad "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón, núm. 13.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 31, las Cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta se hallan desde este día de 1 a 4 de la tarde, a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Sociedad, Castillo 64.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas del correspondiente Bolefín de Admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presente y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1913.—El Vºal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día: Examinar, aprobar o reparar el balance anual, la memoria y los actos de la Administración durante el año de 1912.

Renovación de tres consejeros y nombramiento de otros tres supernumerarios.

Proposición del Consejo y accionistas.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fabrica de paraguas.

AL CONSEJO DE MINISTROS

La intentada jurisdicción sobre varias islas de los nuevos organismos de Las Palmas, es ilegal y perturbadora

Antecedentes del asunto en este mismo actual período liberal

A continuación insertamos la nota que el diputado a Cortes por esta circunscripción señor Domínguez Alfonso, ha presentado al Consejo de Ministros, tratando de la jurisdicción de las Delegaciones de Hacienda de esta provincia:

I. Empezó por una campaña electoral, siendo Ministro de la Gobernación el Sr. Conde de Sagasta en que se mimó, como viene haciéndose desde la Restauración, a los protegidos por el Sr. León y Castillo y, por el contrario, se llegó a extremos de violencia contra Tenerife que resolvió elegir y eligió a Domínguez Alfonso, Sol y Ortega y Cobián para defensa de la unidad provincial y de su capitalidad que creían amenazada.

II. Como temía Tenerife, el Gobierno del Sr. Canalejas presentó a las Cortes el proyecto de división provincial, dándose la Presidencia de la Comisión parlamentaria al mismo Sr. Conde de Sagasta; pero la inmensa mayoría de Canarias, compuesta por elementos de todas las islas, estimó caciquil, anacrónico y deficiente el proyecto y optó por el programa que venía sintetizado en esta fórmula "unidad nacional, unidad provincial, unidad insular".

Esta última se tradujo de los Cabildos insulares, que satisfacían cuanto el desechado proyecto divisionario podía entrañar de racional y aceptable, y (respetando la histórica y amada tradición de la Administración española en Canarias) se consagró la unidad que había subsistido también en el régimen constitucional, acordándose mantener la unidad militar, gubernativa y económica con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife; la unidad académica con capitalidad en La Laguna de Tenerife; y la unidad judicial con capitalidad en Las Palmas de Gran Canaria.

Y hasta tal punto el Congreso, incluso la misma Comisión llegó a prenetrarse de la conveniencia de la unidad provincial que no quiso ni que se mentara siquiera en la nueva, ni el Subgobierno ni la Delegación de Las Palmas, nada que fuese motivo o pudiera ser pretexto para constituir centro o núcleo divisionario, sin admitir otra cosa en aquella ley orgánica de Canarias (Artículo 6.º), que la facultad que tiene el Gobierno, por la ley provincial común a toda España de establecer en poblaciones determinadas y accidentalmente Delegados de su autoridad a los efectos del orden público.

Hoy mismo que el Gobierno ha dictado el Reglamento provisional que, por lo demás considero que excede los términos de la Ley, en eso de los Delegados, especialmente respecto al de Las Palmas, reconozco que se ha cuidado escrupulosamente que la espera de la competencia que se le atribuye no traspase la de la isla de Gran Canaria, la misma que su respectivo cabildo; todo conforme a los principios y sistema de unidad provincial y unidad insular que quería consagrar y votó el parlamento.

Llegados todos a un público acuerdo de principio y sistema, con notabilísima y memorable intervención del entonces Presidente del Consejo señor Canalejas, se retiró el voto particular, para realizar el completo acuerdo por enmiendas que decidieran lo que del proyecto de división quedaba en algunos artículos del dictamen, las cuales enmiendas fueron firmadas en primer término por el Sr. Sol y Ortega, y oportunamente presentadas, admitiéndose al artículo 7.º del proyecto, las que establecían en cada isla, según su diversa importancia, oficinas subalternas de Hacienda, Montes & subordinadas a la Delegación de Hacienda y Jefatura de Tenerife. Refiérome estrictamente al testimonio inapelable del Extracto oficial de las sesiones, el cual dice y demuestra que tales enmiendas fueron aceptadas y votadas por el Congreso.

La precipitación con que se llevó a aquella sesión (a la cual aludió el Senado, la Comisión senatorial que ensegui-

da entendié en el proyecto que le remitiera y también el Sr. Ministro de la Gobernación de entonces) y ciertos hábitos en el modo de hacer las correcciones, dió ocasión, no calificada, a que aparecieran los acuerdos o dictamen que el Congreso envió al Senado, sin incluir aquellas enmiendas aceptadas y aprobadas que debieran consiguientemente formar parte del texto de la ley que aparece al presente como a continuación copio:

Artículo 7.º Se crearán en la ciudad de Las Palmas una Jefatura de Obras públicas y organismos para los servicios económicos del Estado con iguales funciones que los establecidos en las Capitales de provincia. En cada isla menor se creará una Depositaria Pagaduría.

Se creará un distrito forestal con residencia en Las Palmas y una oficina auxiliar del distrito forestal, hoy existente en Santa Cruz de la Palma.

Esta última tendrá además una Administración-Depositaria de Hacienda, una oficina auxiliar de Obras públicas, una Administración de Correos en Santa Cruz de la Palma y una Estafeta de Correos en los Llanos. Se creará una oficina auxiliar de Obras públicas en Arrecife.

Por el Ministerio de Hacienda se creará una Administración subalterna en Arrecife y por el de Fomento se creará una Granja Agrícola en Gufa de Gran Canaria. Y se creará una hijuela de la Granja Agrícola de Canarias en el valle de la Orotava.

IV. El error en el texto de la Ley a favor de la desechada tendencia divisionista que en su parte más interesante subrayo, resultaba ciertamente muy tendencioso, pero todavía algo comedido.

Llegada la ley de Presupuestos (en que señalé las primeras ocasiones para rectificar o subsanar los efectos de la reconocida precipitación) sobre todo al discutirse las Secciones de Hacienda y Fomento, aparece ya una como descubierta finalidad de lo trazado. Consignándose en la correspondiente Partida de aquel presupuesto, la palabra *Delegación*, definiendo y dando nombre—no dudo que con mayor buena fé que positivo acierto—a la oficina que en lo remitido al Senado había ido con adecuada vaguedad dibujada.

Y consiguientemente a todo esto y hasta consciente excitación sin esperarse a que haya casa para la tal Delegación ni otros trámites, se ha verificado la partición, descuaje y éxodo de la mitad de la anterior Delegación y designación por Gran Canaria y las otras islas; siendo de advertir a este propósito que la verdad entera y no lograda disimular (cualquiera que haya sido el error y alteración cometido con los acuerdos del Congreso) que el mismo texto que ha quedado, está denunciado que lo que se quiso hacer fué crear en cada isla (incluso en Gran Canaria) en cada una según su importancia, oficinas subordinadas o subalternas a la Delegación que existía en la Provincia, sin que se vea ni note que debiera pasar a serlo de ninguna otra Delegación o Centro.

Con tales antecedentes, esto de la demarcación de la jurisdicción de las Delegaciones y demás organismos de Las Palmas, si implica extender su acción no determinada por la misma ley orgánica de Canarias, sobre organismos también financieros y de otra índole, de otra isla o grupo de isla (lo cual sería intentar de nuevo la división provincial fuera del Parlamento) aumentaría la situación violenta que se está de nuevo creando en Canarias, agravada con que también y al propio tiempo, se remueve la diferencia de condición con que se trata a la isla de Tenerife, manteniendo, de un modo que se va sintiendo ya onerosísimo la desigual de conducta política, electoral y administrativa entre una y otras islas tal vez por meras consideraciones y privilegios personales, sobre un fondo

La Riqueza Agrícola de Canarias

aumentará en más de un cincuenta por ciento siempre que los agricultores empleen en todos sus cultivos mayor cantidad de Sulfato de Potasa

Sales Potásicas

Todos los señores Agrónomos de Canarias, están conformes en que nuestros agricultores todos ABUSAN del Nitrógeno en forma de Sulfato de Amoniaco ó Nitrato de Sosa, relegando á tercer lugar la Potasa, que es el elemento esencial para producir los frutos en abundancia y de la mejor calidad.

Pidanse obritas prácticas de Agricultura á Federico C. Varela, Cairasco núm. 7 (detrás del Parque de Artillería), Teléfono, núm. 265.—Santa Cruz de Tenerife.

de olvido hacia los grandes y generales intereses de todas ellas.

Ruego al Sr. Presidente del Consejo y al Consejo mismo que me perdone si, suspendidas las sesiones de Cortes, me atrevo á dirigirme al Gobierno con premura reunido, ante la noticia, hecha pública por la prensa, de que va á tratarse este asunto, así como las palabras, conceptos y procedimientos que no fuesen de todo adecuados, que por la propia premura utilicé en esta nota que someto á su ilustrado criterio y alto patriotismo.

A. Domínguez Alfonso.

Madrid, 22 de Enero de 1913.

VIDA INTELECTUAL

CONFERENCIAS NOTABLES

"Liceo de la Juventud"

EN esta simpática sociedad lagunera se celebró el sábado último una conferencia extraordinaria, cuya resonancia ha sido grande entre el elemento verdaderamente intelectual de Tenerife.

La Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestros D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, cedió galantemente el Salón de actos de aquel establecimiento para la celebración de esta solemnidad, en la que el glorioso escritor canario D. Francisco González Díaz iba á hablar del consuelo del Arte y la literatura griega.

El local fue invadido por una gran concurrencia, entre la que figuraban muchísimas distinguidas señoras y señores de la vecina ciudad de La Laguna y una nutrida representación de escritores, periodistas etc. También concurrieron los alumnos internos del Instituto de 2.ª Enseñanza.

Presidió Verdugo, quien en un breve y brillantísimo discurso hizo la presentación del maestro González Díaz. Fué aquello más bien un afortunado retrato, que se aplaudió con justicia y entusiasmo.

Cedida la palabra al ilustre orador, comenzó su discurso magistral y de todas suertes admirable. Si se tiene en cuenta que el tema elegido para esta última disertación tiene más pompa y posee el bello penacho que no podía coronar la desarrollada por el mismo Sr. González Díaz en el Ateneo, de la conferencia del sábado puede decirse que fué infinitamente superior á aquella. González Díaz rayó á una altura insuperable en la exaltación del Arte y la Belleza; su palabra fué como una ofrenda al pueblo heleno, cuya gloria inalterable vivirá á través de todos los tiempos en el espíritu fiel de los artistas magníficos. Desde los primeros momentos, aquel canto sonoro llegó como a prender un hábito triunfal sobre el auditorio que lo escuchaba en un silencio lleno de religiosidad.

Los aplausos espontáneos, irrefrenables, se sucedían interrumpiendo al orador, cada vez más exaltado y como sublimado en medio del fusto de aquel verbo lapidario que le envolvía como la irradiación de una luz interior.

Fué tal, expresada así, de prisa, sin tiempo ni espacio para desarrollarla como quisiéramos, la impresión intensa e inolvidable que nos produjo la última conferencia de González Díaz.

El triunfo ha sido enorme para el simpático Liceo, mucho más que para el ilustre conferenciante que los cuenta por las veces que dirige la palabra á un auditorio culto y, como el del sábado, preparado para recibir y saber gustar tales bellezas.

Vaya nuestro entusiasta enhorabuena.

En los primeros días del mes en trance se celebrará la segunda conferencia del curso de seis meses que tan brillantemente inauguró el Sr. Santa Cruz.

La próxima estará á cargo del ingenioso y ameno literato D. Joaquín Fernández Pajares (Lucinto Terry).

A ésta seguirán por orden las de nuestros compañeros Maffiotte y Guillón Barrús, y Sres. Ossuna, Cabrera Pinto y otros.

"Ateneo Tinerfeño"

También el último sábado dió su anunciada conferencia en la sociedad de carpinteros de ribera y calafates, el distinguido ingeniero D. Juan Santa Cruz. Esta conferencia, cuyo tema fué el desgraciado accidente de Catalanes, fué la primera de la serie que para obreros ha organizado el Ateneo Tinerfeño de esta Capital.

El Sr. Santa Cruz habló largamente ante un público nutridísimo que le aplaudió con ardor. Hizo gala de sus extraordinarias facultades de conversador admirable, diciendo cosas intensas y a veces definitivas con la misma des preocupación y naturalidad con que pudieran decirse unas cuantas sutilezas y frivolidades.

El del sábado fué un éxito brillantísimo para el notable causeur.

Aunque el acto solemne celebrado ayer para conmemorar el centenario de la muerte del ilustre polígrafo tinerfeño Viera y Clavijo, no figura entre estas conferencias, por haber sido organizado por el Ateneo, damos cuenta aquí de él.

Este acto celebróse en el Salón de actos del Palacio municipal, al que acudió una gran concurrencia realzada por un buen número de señoras y señores.

El estrado fué ocupado por miembros de la Junta Directiva del Ateneo y elementos oficiales.

Se leyeron varios trabajos escritos en homenaje al ilustre historiador de Canarias, y finalmente pronunció un elocuente discurso como resumen el Presidente Dr. Ruiz de Artea.

Esta noche se inaugurará el curso de conferencias de la sesión de Letras con una del distinguido abogado, concejal del Ayuntamiento y Presidente del Centro de Fomento y Propaganda don Juan Martí Dehesa, sobre el tema Viajes y turismo.

DE GALLOS

EN las riñas de gallos efectuadas ayer en el Circo Gallera de la calle de Santa Rosalía, entre los dos bandos de esta Capital denominados Norte y Sur, ganó el primero de dichos bandos la segunda, tercera, quinta, sexta y séptima riñas, y el partido Sur la primera y la cuarta.

Los gallos muy bien acondicionados y muy heridos.

El público que era muy numeroso, salió del espectáculo bastante satisfecho.

El domingo tendrá lugar en el mismo circo-gallera las siete segundas riñas de las 84 concertadas entre los dos partidos.

También en la Laguna se efectuaron las siete segundas riñas de las concertadas entre el denominado "Partido obrero" de esta Capital y los aficionados de aquella ciudad.

La lucha se decidió en esta forma: cuatro la Laguna y tres el "Partido obrero".

Hasta la fecha los aficionados de la Laguna llevan seis riñas de ventaja.

Inglés, Francés, Alemán

Clases generales y particulares

Dirigirse á Mr. Charles Meyer (Diploma de honor de la Universidad de Cambridge) San Felipe Nery, núm. 7. Se admiten honorarios semanales

JUDICIALES

EL sábado último tuvo lugar la vista de la causa instruida contra Manuel Cabrera Pérez, quien la noche del 27 de Agosto último dió muerte al joven Alvaro Abreu Martín, de 23 años y casado.

El hecho, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en el urinario sito frente al Gobierno militar.

La vista de esta causa había originado gran expectación en el público.

Después de los informes del Sr. Fiscal y del abogado defensor nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Calzadilla, y del resumen de la Presidencia, retiróse el Jurado á deliberar.

Más tarde se dió lectura al veredicto de inculpabilidad, en virtud del cual fué absuelto el procesado.

El Sr. Fiscal pidió la revisión, á lo que no accedió la Sala por no estimar lo procedente.

RIPIOS DEL ROMANCERO

Carta a un amigo

Santa Cruz de Tenerife y Febrero a veinticuatro de mil novecientos trece.

Señor don Lesmes Secano Manzanilla, y otras hiervas que deben tomarse a pasto.

Muy distinguido señor: por su misiva del sábado, he sabido que Vd. ya se halla fuera de cuidado, desde que habita esa casa edificada en el Médano, y respirando el ambiente por las flores perfumado.

Voy a darle una noticia recibida por telegrafo: Sabrá Vd. que en Tetián y sin hacer un disparo, una valiente columna de mil leones ha entrado a cuyo frente iba Alfau, del cual dicen que es un bravo.

¡Y decía Vd. que España iba para atrás andando!

¿Es que entrar en Tetián ese millar de soldados sin descargar sus fusiles ni disparar cañonazos no indica una gran victoria cual las de siglos pasados?

Por eso le digo a Vd. que en España progresamos, aunque digan otra cosa empedernidos sectarios.

Yo por mi parte, le juro que la noticia me ha dado un rato de regocijo y de alegría otro rato, pues me acuerdo cuando era yo sargento reenganchado, si bien no tuve la gloria de verme en ningún asalto al pié de una fortaleza con las armas en la mano, a no ser la de la sopa cuando tocaban a rancho.

También me pregunta Vd. «¿qué si ya los encontraron?»; presumo que aludira a los pobres sepultados hace un mes en Catalanes.

Si, señor; á todos cinco y han sido con grande pompa enterrados, ¡está clar!

¡Qué menos debíase hacer en honor de tanto huérfano y desconsoladas viudas!

Ni que en el Rif estuviéramos, donde la muerte se mira tal como el pan cotidiano. Verdad es que los honores no proporcionan pescado, pero siempre es un alivio que endulce su desamparo.

Y respecto á lo demás, para otras respuestas guardo, que le haré allá en los días tan largos del mes de Mayo a la sombra de una higuera o de la de algún manzano.

Y ahora, que le vaya bien y que siga disfrutando de ese ambiente por las flores y el tomillo, perfumado.

Suyo afectísimo amigo el bachiller

HILA-CLARO.

Tenerife -24-2.1913

Se desean

vender 8 casas en esta Capital. Darán razón, Rambla de Pulido, 104.

GOBIERNO CIVIL

Viera y Clavijo

Las Palmas, 22 (11'20). Delegado Gobierno a Gobernador civil.—Tenerife.

Tengo el honor de participar V. E. que terminó el entusiasta homenaje que esta culta ciudad de Las Palmas ha dedicado á Viera y Clavijo en su centenario. Terminó con un elocuente elogio fúnebre en la basílica presidiendo todos estos actos el dignísimo prelado, asistiendo toda la población, así como la multitud que oyó la voz elocuente del Alcalde al descubrirse el nombre de Viera y Clavijo en la plaza de Santa Ana, dedicando elevadísimas frases al gran polígrafo, á la ciudad de Las Palmas y á nuestra querida patria.

El Ayuntamiento en su gran edificio ha presentado una grandiosa iluminación, así como toda la ciudad, celebrándose a la vez conciertos por las bandas de música en la plaza de Santa Ana.

La Iglesia y el pueblo canario han rendido á Viera y Clavijo homenajes



Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso correo alemán de gran tonelaje

Konig Wilhelm II

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 25 de Febrero de 1913, con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

El rápido vapor correo alemán á doble hélice y 9461 toneladas

KONIG FRIEDRICH AUGUST

llegará al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 6 de Marzo de 1913, con destino á Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo admitiendo pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

que llenan de gloria á esta noble ciudad.

Temblor de tierra

Las Palmas, 23 (11,20).

Delegado Gobierno a Gobernador civil.—Tenerife.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en el pueblo de Arucas, de esta provincia, se ha sentido un temblor de tierra de poca duración e intensidad, pasando desapercibido para la mayor parte del vecindario.

Buque de guerra

Las Palmas, 23 (11'20).

Delegado Gobierno a Gobernador civil.—Tenerife.

Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra de primera clase *Jeanne d'Arc*, de 12.000 toneladas, de nacionalidad francesa.

Procede de Dakar y partirá hoy mismo para Gibraltar.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid Madrid, 24 (10).

Mitín

Comunican de Barcelona que ayer tarde se celebró en aquella ciudad un mitín de protesta contra la centralización en Madrid de las oposiciones á Notarías.

La concurrencia fué enorme.

Los oradores

Los oradores que tomaron parte en el acto pronunciaron fogosísimos discursos, censurando duramente la centralización en Madrid de las oposiciones á Notarías, con lo que se causa graves perjuicios á los oposicionistas.

También exaltaron el nacionalismo, causando un gran entusiasmo en la multitud.

Los Sres. Corominas y Cambó, que también tomaron parte en el acto, presagiaron violencias determinadas por este asunto.

Manifestación

Al terminarse el mitín se formó una manifestación tumultuosa que recorrió varias calles y se encaminó á la casa del diputado a Cortes, D. Eduardo Dato, prorrumpiéndose en una ensordecedora silba que duró largo rato, dándose también un gran número de mueras y vivas que fueron contestados con entusiasmo.

Durante el trayecto se cantó repetidas veces el himno de los catalanes *Els segadors*, reptándolo frente á la casa de Dato.

De Méjico

Comunican de Méjico que han sido fusilados el ex-Presidente derribado por los revolucionarios triunfantes Madero y su subordinado Pino Suárez.

Impresión

La anterior noticia ha causado gran impresión en todo el mundo, pues nunca se creyó que los rebeldes fusilasen á Madero.

Mesa.

GUARDIA CIVIL

Robos.—El vecino de Icod, Juan Martín y Martín, ha dado cuenta de que de una cómoda que tiene en su casa le han robado 371 pesetas, suponiendo sea el autor del hecho su convecino Joaquín Brito, quien hasta la fecha no ha sido detenido.

—La vecina de la Antigua, Martina Ramírez Sánchez, ha dado cuenta de que de su casa le han robado 100 pesetas, suponiendo sean los autores del robo sus convecinos José Peña y Francisco Rodríguez, quienes no han podido ser detenidos por encontrarse ausentes.

Reyerta con sangre.—Los vecinos de Casillas del Angel, Juan Hernández Umpiérrez y Tomás Alonso Pino, sostuvieron una reyerta á consecuencia de una acalorada discusión sobre intereses, resultando Juan con una herida en el antebrazo izquierdo de 8 centímetros de longitud y 2 de profundidad, y otra en el costado del mismo lado de 2 centímetros de longitud, por la que arrojó abundante sangre.

Ambas heridas fueron causadas con una navaja de regulares dimensiones. Tomás resultó con una cortada en el dedo pulgar de la mano izquierda y varias señales amoratadas en la espalda á causa de los palos que le propinó Juan.

Un ahogado.—El día 15 del corriente se ahogó en el mar, frente á la playa de la Dama, en Chipude, el trabajador Ezequiel Marcelino (a) Moreno.

La causa de este accidente es la de haberse arrojado Ezequiel al agua con objeto de sacar del mar una pieza de hierro del pescante que hay en la citada playa.

Ezequiel era natural de Adeje y ha-

ce poco tiempo que dejó de ser marino del vapor *Chasna*.

Captura.—Ha sido capturado el prófugo del reemplazo de 1909, Juan Pérez García.

NOTICIAS

Por las víctimas de Catalanes.—El Sr. Cabrera Iglesias nos ha remitido pesetas 8-50, ó sea el cinco por ciento de 170, total vendido el sábado en su establecimiento, Castillo, 13.

A pesetas 149-30 asciende ya la cantidad donada por el Sr. Cabrera Iglesias con objeto de contribuir al pago del seguro de los huérfanos de Catalanes en *Los Previsores del Porvenir*.

Nuestros amigos.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital, á nuestro estimado amigo de la Villa de Icod, don Daniel Morales Clavijo. Sea bienvenido.

—Para Las Palmas embarcará mañana el ilustre escritor canario don Francisco González Díaz, después de haber pasado entre nosotros unos cuantos días, durante los cuales ha visitado La Laguna, Orotava y esta Capital, y ha pronunciado las dos admirables conferencias del Ateneo y Liceo de la Juventud.

Lleve un feliz viaje.

Turismo.—En la reunión celebrada el sábado en el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo se nombró una comisión ejecutiva compuesta por los señores Martí, Vivanco, Rodríguez Ortiz, Robayna, Borrera y Arroyo (don Eladio), que ha de realizar gestiones para la organización de las próximas fiestas de Mayo.

A Las Palmas.—Anoche se embarcó para Las Palmas el Sr. Capitán General de la Provincia, don Emilio March y García.

Regreso.—Esta mañana llegaron á esta Capital procedentes de la Península a bordo del vapor correo español *Atlante*, el abogado don Virgilio Ghirlanda, que ha sido destinado a este Gobierno civil de oficial tercero, y don José Luis Benítez.

Correo.—Esta noche á las diez saldrá de nuestro puerto con destino á Las Palmas el vapor correo español *Atlante* conduciendo pasajeros, carga general y correspondencia de la Península y esta isla.

La Eléctrica.—Anoche no se encendió la lámpara eléctrica colocada en la calle de José Murphy esquina á la de Villalba Hervás.

Y el arco de la calle de Imeldo Serís frente á la fuente de Santo Domingo no se encendió tampoco.

Vapor.—El hermoso vapor correo francés *Hudson*, que salió el día 9 del corriente por la noche, de Santa Cruz de la Palma, conduciendo numeroso pasaje de estas islas y correspondencia pública con destino á la Habana, llegó sin novedad á dicha ciudad el 21 por la mañana, según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, agentes de la compañía Générale Transatlantique.

Amá de cría.—Se ofrece un ama de cría, entera ó á media leche.

Informarán, calle del Progreso, 23.

Tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores y singularmente á los interesados en la Agricultura, que el Sr. D. August Blumenthal, de Hamburgo, es el Agente exclusivo para la exportación de la Compañía minera *Sindicato de Sales Potásicas*.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arañillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etcétera, con el uso de la "Piperazina doctor Grau".

Enfermos.—Desde hace algunos días se encuentran enfermos el Teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Arturo Delgado y la apreciable señorita Encarnación Tudela y Fumero.

Les deseamos un pronto y total restablecimiento.

Sepelio.—Ayer á las 9 de la mañana se verificó el sepelio del que fué querido amigo y correligionario nuestro don José Cañadas Amorós, viéndose muy concurrido.

¡Ya llegaron!—Ya están aquí, en "El Guanche", Valentín Sanz, 27, lo que es el contento de los pobres y la alegría de los niños; lo que satisface á todos; ¡¡¡as Alpagatas caraqueñas para todos los gustos y de todas las medidas.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

Tren de lavado y planchado a vapor de Tenerife

AVISO AL PUBLICO

Desde el día primero de Febrero quedó abierto al público este conocido taller de lavado y planchado.

Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénico por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo.

Tarifas especiales para Hoteles y Fondas

También se lavan toda clase de ropas sin planchar si así lo desean, con precios muy económicos.

Se recoge y se entrega a domicilio y se reciben órdenes por el teléfono.

Se venden muebles usados. Alvarez de Lugo, 25.



“La Universal”

Joyería y Relojería

ALFONSO XIII, 3

Esta casa participa al público, que según costumbre, durante el mes actual, concederá una rebaja de **20 por ciento**, en todos los artículos de su existencia. GRAN SURTIDO en Joyería fina, lo más elegante y nuevo. ABANICOS ALTA NOVEDAD.

40 pgs más barato que cualquier vendedor ambulante

* * * ALFONSO XIII, núm. 3 * * *

GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.

Anisados de puro alcohol burno procedente de las destilerías de Santa María.

Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.

Pídanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.

Unico representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

El Guanche

Valentin Sanz, número 27 (antes Norte)

NO HAY QUE OLVIDAR que en este establecimiento encuentra siempre el público infinidad de artículos finos de las mejores marcas españolas y extranjeras.

PARA LA PRESENTE cuaresma tenemos langosta, salmón, langostinos, boquerones fritos de Málaga, atún, calamares en tinta y calamares rellenos, sardinas de Nantes, en aceite y tomates, bacalao, etc., etc.

TAMBIÉN TENEMOS el rico chocolate de Caracas marca EL INDIO que detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra).

Chocolate de 1.ª Ptas. 3.50 Chocolate familia Ptas. 2.00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2.50 Chocolate especial id. 1.60
EL CHOCOLATE Maizena, lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a ptas. 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3.25 los 460 gramos.

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28.00 Núm. 7 docena Ptas. 16.00
Núm. 2 docena Ptas. 26.00 Núm. 8 docena Ptas. 15.00
Núm. 3 docena Ptas. 23.50 Núm. 9 docena Ptas. 14.00
Núm. 4 docena Ptas. 21.00 Núm. 10 docena Ptas. 13.00
Núm. 5 docena Ptas. 19.00 Núm. 11 docena Ptas. 12.50
Núm. 6 docena Ptas. 17.00 Núm. 12 docena Ptas. 12.50

EL GUANCHE, Valentin Sanz, número 27

París House

Fonda y Restaurant Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Baitenberg).

16, Cruz Verde, 16.

Ostras frescas!!

se acaban de recibir en la acreditada cervecería “LA GADITANA” de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de San Pedro Alcántara, número 6.

Aceites para maquinarias

FILTRADOS Calidades garantizadas

Para cilindros de vapor (valvulina)
Para cilindros de petróleo y gas.
Para articulaciones.
Para uso general.
Para automóviles (clase extra).

De venta en la Ferrería de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43.—Santa Cruz de Tenerife.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR— San José, núm. 18

Atención que interesa

Ponemos en conocimiento del público que hemos retirado el depósito de «Oxyphathors» que tenía en Tenerife don Angel Carrillo.

Este maravilloso instrumento cuya fama aumenta cada día por las sorprendentes curaciones que ha hecho, lo podrían obtener del UNICO DEPOSITARIO para las Islas Canarias, don José M. Alsó, calle Aguadulce, 23, o Travieso, 19.—Las Palmas.

La Compañía no responde de la legitimidad de los aparatos sino llevan grabada la palabra «Oxyphathor» y el número que le corresponde.

Todo OXYPATHOR que no lleve grabado las palabras «Oxyphathor» y «The Oxyphathor Company Buffalo» recházese y acordarse de la palabra OXYPATHOR.

Depositarario: D. José M. Alsó, Aguadulce, 19.—Las Palmas.

Agentes: Sres. E. Briant y Ca. Marina, 7 y San Martín, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila una casa bastante espaciosa. Tiene 2 jardines, agua de la finca, y precio módico, en Salamanca cerca del Hotel Quisiana. Darán razón, Rambla 11 de Febrero, número 7.

Se necesitan

operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta las diez de la noche.

Oficial de barbería, se necesita uno en la calle de Consolación, 87, frente a la Plaza de Weyler.

Blas Clavijo Almenar

acaba de recibir una gran partida de calados, como son colchas de varios dibujos, vestidos y paños.

Ver y os convencereis.

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sáuces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA. Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico Excelsior, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mate rial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

Rosendo González, Platero.—Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36. Santa Cruz de Tenerife.

El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más famosos cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 ptas. encuadernado.

De venta, Imp. García Cruz.

ELDERS & FYFFES, LIMITED

Línea de Vapores El vapor inglés MANISTEE de 4.041 toneladas de registro, cargará frutos en este puerto el 5 de Marzo de 1913, entregándolos en Garston Docks (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril a Londres, Manchester, Birmingham, Hull, New-castle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales de plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas. Los vapores de esta línea fueron contruidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete a Garston

	Plátanos por huacal	Tomates y patatas por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 »	16/8 »
Flete corrido a Liverpool (libre de derechos de dique)		
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9 »	18/2 »

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan a cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, a los vapores grandes. Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

¿Qué por qué prospera el café LA ALEGRÍA?

Porque el dueño de este modesto, pero bien montado establecimiento, no tiene otras pretensiones que corresponder al público que lo favorece. Por esto todo aquel que no está reñido con su bolsillo es asiduo consumidor del café LA ALEGRÍA. Sólo aquí encuentra usted especialidades para todos los gustos:

- | | | |
|--|---|---|
| Café maquinilla extra, 0'25 cénts. | exquisitos embutidos, boquerones de Málaga, & | Cognac tres cepas legítimo Domecq, copa 0'30 cénts. |
| Café selecto, 0'15 cénts. | Finísimo Chiclana con aceitunas, chaito 0'15 cénts. | Manzanilla de Sanlúcar, Ricos amon-tillados, Anisados del Mono, Caza-lla y otros. |
| Chocolate, Thé con pastas finas o mantequilla. | Cognac Terry, copa 0'20 cénts. | |
| Ricos bocadillos de jamón serrano, | | |
- Todo a precios muy económicos y esmeradamente servido
- ¡Ya lo saben: Café LA ALEGRÍA, Plaza del Teatro!**



Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1913

Table with columns: Nombre de los vapores, Dias de salida, Destinos. Lists ships like Reina Victoria Eugenia, M. L. VILLAVARDE, CIUDAD DE CADIZ, BUENOS AIRES, MANUEL CALVO.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores...

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique El magnifico y rápido vapor correo francés

CALIFORNIE

Llegará a este puerto el día 28 de Febrero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIAS. Lists destinations like LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, HABANA, VARIOS.

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 7 el vapor San Miguel Día 13 el vapor San Mateo

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 16 el magnifico vapor San José

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma...

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián...

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos los paises. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de FEBRERO.

Día 8 Aguila

15 Andorinha

20 Avocet

22 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS de ACERO

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes image of a Singer sewing machine and text: 'NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER'.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor inglés ARZILA saldrá de Santa Cruz el día 23 de Febrero con destino a LONDRES con hueco para frutos y pasaje.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabará el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho...

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

Citta di Milano

de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 26 de Febrero con destino a Barcelona y Génova

Recibos de alquiler

se venden en la Imprenta García Cruz.

IMPORTANTISIMO

¿Qué es la Oxypatia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos. Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Se alquilan

dos habitaciones altas. Dan razón en la calle de Alfonso XIII, número 2.

A 20 CENTIMOS

Pida usted en la IMPRENTA DE GARCIA CRUZ, San José, 36, las novelas que publica La Hoja Popular.

20 CENTIMOS

Hasta ahora van publicados La Evangelista, por Alfonso Daudet; La Reliquia, por Eça de Queiroz; El capitán aventurero, por Walter Scott; Una noche de novios, por Paul de Kock; Dosto, por Henry Greville; El drama de un hombre feo, por Paul Brunat; La Sonata a Kreutzer, por León Tolstoi; El Abismo, por Dickens; Eugenia Grandet, por Balzac.

Libro de los chistes

Floresta de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patchadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—75 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPESINA se curaron.

Dispepsias Gastralgias Neurastenia Gástrica Infecciones Intestinales Dolor de Estómago Vómitos Diarreas

En adultos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean. PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías en España, en la del autor, Atocha 110 y de los centros de especialidades de Madrid.

Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales. Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28.

ESTADOS DE CONSUMOS.

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARAN. Anexo a la Clínica se halla un Laboratorio para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto. Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, de presión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, pronto y seguros. Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás. Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad. Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR. Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos. Para parálisis no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura. Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto. Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR. Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones. Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Aguadulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ. Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33. IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36,